



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0028897/2017

Córdoba,

28 JUN 2017

VISTO

La nota presentada por las alumnas Laura Ivana Maldonado, DNI 32.701.996 y Vanessa Mattozzi, DNI 33.831.435 en la renuncian a la PSI N° 245; y

CONSIDERANDO

Que este pedido está avalado por el responsable de la PSI Profesor Marcos Cupani.

Que la Oficina de Trabajos Finales informó sobre el anteproyecto del que se trata, que tomó conocimiento Secretaría Académica y que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Dar de baja el Anteproyecto de PSI N° 245 titulado "Estudio comparativo de la precisión entre un test de formato fijo y un test adaptativo computarizado para medir conocimiento en Psicología" de las alumnas Laura Ivana Maldonado, DNI 32.701.996 y Vanessa Mattozzi, DNI 33.831.435.

Artículo 2°: Notificar al tribunal evaluador compuesto por los Profesores: Mercedes Hüg, Patricia Scherman y María Marta Morales.

Artículo 3°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

997

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA